



ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACION PUBLICA LOCAL ABIERTA SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
No. LPL-JIMAV-002-2025

CONTRATACION DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTION INTEGRAL DE LA REGION VALLES.

En Tala, Jalisco, siendo las 11:00 horas, del día 04 de julio de 2025, en las oficinas de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles, la "JIMAV", ubicada en Avenida Solidaridad, Plaza Aqua, Numero 174, int L10 y L11, Colonia Los Fresnos, Código Postal 45307, Tala Jalisco, se reunieron el Director General de la "JIMAV", el Mtro. Christian Brigido Rivera Ibarra, el Coordinador de Proyectos Estratégicos el Mtro. José Ernesto Colima Lara y el Área Jurídica la C. Melissa Lizet Orta Quezada, para llevar a cabo el Acto de "PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES" entregadas por los participantes a la Licitación Publica Local Abierta sin Concurrencia del Comité No. LPL-JIMAV-002-2025 para la "CONTRATACION DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTION INTEGRAL DE LA REGION VALLES" de conformidad con los artículos 64, 65, 66, 67, 68 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 67, 68 y 69 del del Reglamento de la LCGECSJM, así como las demás contenidas en el Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles. así como de la Convocatoria en la que se dieron a conocer las BASES que gobiernan la Licitación No. LPL-JIMAV-002-2025.

ANTECEDENTES

1. La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles, la "JIMAV", a través de su Director General público el día 24 de junio del año 2025, en su página Web Oficial, la Convocatoria a participar en la Licitación antes mencionada, de acuerdo con los artículos 1, 2 fracción XXI, 34, 35, 47, 49, 50, 51, 52, 55, 56, 59, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 70, 71 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (LCGECSJM), 1, 2, 13, 44, 51, 53, 54, 62, 67, 96, 97, 98, del Reglamento de la LCGECSJM, así como lo establecido en el calendario de las BASES de la Licitación en mención.
2. El 30 de junio de 2025, se llevó a cabo la JUNTA ACLARATORIA en cumplimiento a la base sexta de la Licitación en cuestión, en cual establece la "JUNTA DE ACLARACIONES".



ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

1. De la Convocatoria emitida, para este Acto, presentaron sus proposiciones de manera electrónica los Licitantes que a continuación se enlistan:

- Vianey Selene Alcocer Gómez
- Edgar Arturo Garcia Zavala
- Estefania Lopez Rosales
- Keila Carolina Salazar Preciado

Se hace constar que no se presentaron proposiciones de forma presencial en las oficinas de la "JIMAV con domicilio ubicado en en Avenida Solidaridad, Plaza Aqua, Número 174, interiores L10 y L11, Colonia Los Fresnos, C.P. 45307, Tala, Jalisco

2. Se procedió a la Apertura oficial del Acto, dando lugar a la revisión de la documentación recibida, realizando así una revisión cuantitativa de la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido, de acuerdo a lo estipulado en la base decima primera de la Convocatoria de la Licitación Pública Local Abierta sin Concurrencia del Comité No. LPL-JIMAV-002-2025. De lo anterior, se hace constar el contenido de las proposiciones respecto a la documentación exhibida por los licitantes participantes, obteniendo el resultado que se emite a continuación:

Documentos requeridos	Participantes			
	Vianey Selene Alcocer Gómez	Edgar Arturo García Zavala	Estefanía López Rosales	Keila Carolina Salazar Preciado
Carta de exposición de motivos	X		X	
Currículum Vitae	X	X	X	X
Comprobantes de historial, capacidades y habilidades	X			
Contar con Licenciatura y/o	X	X	X	X

Maestría y cédula Profesional				
Carta de recomendación último empleador	X		X	
Carta de recomendación 2	X		X	
Carta de no antecedentes penales	X		X	
Propuesta de trabajo	X		X	
Copia simple de la licencia de manejo.	X			
Copia simple de identificación oficial	X	X	X	
Anexo 1	X			
Anexo 3	X		X	
Anexo 4	X		X	
Anexo 5	X		X	
Anexo 6	X		X	
Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	X			

3. Se hace constar que los participantes podrán completar la documentación que se requiere en la base séptima de la Licitación No. LPL-JIMAV-002-2025, por tal motivo la podrán entregar de forma electrónica el día 07 de julio del presente año o bien entregarla de forma presencial el día 08 de julio, antes de dar inicio a la entrevista que se realizara a cada uno de los participantes en el domicilio de la convocante.

Una vez concluido el proceso de apertura de PROPOSICIONES conforme a lo establecido en las BASES, se hace constar que las proposiciones recibidas serán sujetas a una minuciosa evaluación y análisis, así mismo se procederá a la invitación a entrevista y, con base en ello, se emitirá el FALLO en cual podrá ser consultado en la página web oficial de la "JIMAV" <https://www.jimav.org/transparencia/> dentro de los seis días naturales posteriores al presente Acto.

Se emite la presente Acta para dejar constancia del resultado del Acto de "PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES" de la Licitación Publica Local Abierta sin Concurrencia del Comité No. LPL-JIMAV-002-2025 "CONTRATACION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA

J. Ena Ceballos Melis A.



INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTION INTEGRAL DE LA REGION VALLES”.

Siendo las 12:00 horas del día 04 de julio del 2025, se da por terminado el Acto en comento, firmando los que intervinieron para constancia legal.

POR LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA
GESTION INTEGRAL DE LA REGION VALLES

Mtro. Christian Brigido Rivera Ibarra
Director General de la JIMAV

Mtro. José Ernesto Colima Lara
Coordinador de Proyectos Estratégicos

C. Melissa Lizet Orta Quezada
Área Jurídica de la JIMAV